

Estos formularios se proporcionan solo con fines informativos. Todos los formularios que se presentan o entregan ante la Secretaría deben estar en inglés.

Instrucciones sobre la notificación de mudanza para trasladar hijo(s) menor(es) y formularios

Estos formularios hacen referencia a determinadas Leyes Codificadas de Dakota del Sur (South Dakota Codified Laws, SDCL) sobre una notificación de traslado de hijo(s) menor(es) y todas ellas se pueden encontrar aquí: <https://sdlegislature.gov/Statutes>. Si tiene preguntas sobre la ley, le recomendamos que hable con un abogado. El personal del tribunal no puede ayudarle a interpretar la ley.

El personal del tribunal no puede ayudar a completar formularios ni brindar asesoramiento jurídico. Si tiene alguna pregunta de naturaleza legal, haga una consulta con un abogado. Puede comunicarse con la Línea de Ayuda de Formularios Legales al 855-784-0004 o enviar un correo electrónico al personal del Sistema Judicial Unificado (Unified Judicial System, UJS) a ujssrlhelp@ujss.state.sd.us para hacer preguntas específicas sobre los formularios.

Avisos importantes:

- Estos formularios no inician una nueva causa civil y se deben presentar en la causa en la que se estableció previamente la custodia o manutención de los hijos.
- El otro padre debe recibir la Notificación de mudanza con un mínimo de 45 días de antelación al traslado previsto. Si usted no puede notificar con suficiente antelación a la otra parte, debe proporcionar al Tribunal un motivo aceptable en la Notificación de mudanza de hijo(s) menor(es).
- Estos formularios no garantizan que usted pueda trasladar a sus hijos, ya que la otra parte puede presentar una objeción al traslado y solicitar una audiencia. En ese caso, correspondería al tribunal determinar qué es lo que más le conviene al menor a la hora de decidir el traslado. Estos formularios son simplemente para avisar a la parte que no se va a trasladar. Si no cree que la otra parte vaya a dar su consentimiento, es muy recomendable que hable con un abogado.

Antes de comenzar: hay excepciones en cuanto a cuándo no es necesaria una Notificación de mudanza de hijo(s) menor(es) al otro padre.

- ☐ Tiene una orden judicial que aborde lo que sucede si se muda con el/los hijo(s) menor(es).
- ☐ El traslado supone una mayor proximidad al padre no custodio.
- ☐ El traslado se produce dentro del distrito escolar del/de los hijo(s).
- ☐ Existe una orden de protección a favor del padre custodio o del menor y el tiempo de crianza no se estableció en la orden de protección ni en otro procedimiento de custodia.
- ☐ La parte que no se traslada ha sido condenada en los doce meses anteriores por violar una orden de protección, agresión criminal, abuso infantil u otro tipo de violencia doméstica y usted o el menor han sido las víctimas y el régimen de visitas no se estableció después de la condena.
- ❖ Si se da una o más de las situaciones anteriores, no es necesario que complete estos formularios. Si no está seguro o tiene preguntas, se recomienda que hable con un abogado.

Estos formularios se proporcionan solo con fines informativos. Todos los formularios que se presentan o entregan ante la Secretaría deben estar en inglés.

Instrucciones sobre la notificación de mudanza para trasladar hijo(s) menor(es) y formularios

Completar la Notificación de mudanza (UJS-355)

- ☐ Completar el encabezamiento. *(Esta es la sección superior del formulario donde usted anota el nombre del condado, el número del circuito judicial, el nombre del Demandante y del Demandado y el número de expediente. Si no está seguro, puede referirse al caso en el que se estableció previamente la custodia o manutención de los hijos. Se debe completar de forma idéntica a ese expediente)*
- ☐ Completar los párrafos del 1 al 11 con la información en los renglones proporcionados.
- ☐ Firmar y colocar la fecha en el bloque de firmas solo ante un escribano o la Secretaría del tribunal.
- ☐ Completar una Declaración de presentación de caso (UJS-232).
- ☐ Presente la Notificación de mudanza (UJS-355) y la Declaración de presentación del caso (UJS-232) ante la Secretaría de tribunales del condado donde se originó su caso.

Entregar la Notificación al padre que no se trasladó

- ❖ Estos formularios ofrecen dos opciones para entregar la Notificación al padre que no se trasladó.

Opción 1: completar una Declaración jurada de envío por correo (UJS-355) y enviar la notificación por correo certificado

- ☐ Completar el encabezamiento de la Declaración jurada de envío por correo (UJS-355)
 - *Esta se completará igual que la Notificación de mudanza (UJS-355)*
- ☐ Completar la información en los renglones provistos en el siguiente orden:
 - Su nombre legal completo.
 - La fecha en la que se envió la Notificación de mudanza (UJS-355).
 - El nombre del otro padre y su dirección.
 - La ciudad y el estado desde donde envió la Notificación de mudanza (UJS-355).
- ☐ Firmar y colocar la fecha ante un escribano o la Secretaría del tribunal.
- ☐ Envíe una copia de la Notificación de mudanza (UJS-355) por correo certificado al padre que no se va a trasladar.
 - *Deberá recibir un acuse de recibo (también conocido como "tarjeta verde") del servicio postal de EE. UU. firmado por el otro padre.*
- ☐ Presentar la Declaración jurada de envío por correo (UJS-355) y la "tarjeta verde" ante la Secretaría del tribunal.

Opción 2: entregar en mano la Notificación de mudanza (UJS-355) al padre que no se traslada y pedirle que complete una Admisión de notificación (UJS-355).

- ☐ Completar el encabezamiento.
- ☐ Entregar la Notificación de mudanza (UJS-355) y la Admisión de notificación (UJS-355) al otro padre para que las complete y firme ante escribano o la Secretaría del tribunal.
- ☐ Le deben devolver el formulario de Admisión de notificación (UJS-355) después de que lo hayan completado y firmado si no lo han presentado ya ante la Secretaría del tribunal.
- ☐ Presentar la copia firmada de la Admisión de notificación (UJS-355) ante la Secretaría del tribunal si la otra parte aún no lo ha hecho.

Si se presenta una objeción a la mudanza

- ❖ Si el otro padre decide presentar una objeción a la mudanza, debe hacerlo en un plazo de 30 días de haber recibido la Notificación de mudanza y solicitar una audiencia. Esto puede requerir presentaciones y procedimientos adicionales. El Sistema Judicial Unificado no tiene instrucciones o formularios disponibles para personas autorepresentadas sobre cómo presentar objeciones o qué hacer si se presentan objeciones. Se recomienda encarecidamente que hable con un abogado si se presenta una objeción.
- ❖ Si no se presentan objeciones o el otro padre no solicita una audiencia, se presume que el traslado ha sido consentido. No se requiere ninguna otra acción.

Estos formularios se proporcionan solo con fines informativos. Todos los formularios que se presentan o entregan ante la Secretaría deben estar en inglés.

ESTADO DE DAKOTA DEL SUR) TRIBUNAL DE CIRCUITO
SS
CONDADO DE _____) TRIBUNAL DEL CIRCUITO JUDICIAL

_____, Demandante frente a _____, Demandado	EXPEDIENTE NÚM. _____ NOTIFICACIÓN DE MUDANZA DE HIJO(S) MENOR(ES)
--	---

1. El nombre legal completo del Demandante es: _____.
2. El Demandante es residente del condado de _____, estado de _____.
3. El nombre legal completo del Demandado es: _____.
4. El Demandado es residente del condado de _____, estado de _____.
5. ¿Es el Demandante un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas? Sí ☐ No ☐
¿Es el Demandado un miembro en servicio activo de las fuerzas armadas? Sí ☐ No ☐
6. Comparto la custodia física (al menos el 50 %) o mantengo la residencia principal de los siguientes hijos menores nacidos o adoptados por las partes mencionadas anteriormente:
(colocar el/los nombre[s] completo[s] del/de los hijo[s] menor[es])

7. Propongo mudarme con el/los hijo(s) menor(es) mencionado(s) arriba a:

(dirección)

(ciudad y estado)

8. La mudanza propuesta resultará en _____ millas entre el/los niño(s) menor(es) y el otro padre.

9. Me mudaré con el/los hijo(s) menor(es) mencionado(s) anteriormente en la siguiente fecha:

_____.

Estos formularios se proporcionan solo con fines informativos. Todos los formularios que se presentan o entregan ante la Secretaría deben estar en inglés.

10. La siguiente fecha:

- ☐ Proporciona el preaviso mínimo de 45 días a la otra parte.
- ☐ No proporciona un preaviso mínimo de 45 días a la otra parte y no puedo hacerlo porque: _____

_____.

11. Me gustaría mudarme con el/los hijo(s) menor(es) porque: _____

_____.

12. Considero que esta mudanza es lo mejor para el/los hijo(s) menor(es) porque: _____

_____.

13. Si se me permite mudarme con el/los niño(s) menor(es), propongo que la otra parte tenga el siguiente régimen de visitas con el/los niño(s) menor(es):

- ☐ Coherente con las Directrices de crianza de los hijos de Dakota del Sur para padres con hijos que residen a menos de 200 millas.
- ☐ Coherente con las Directrices de crianza de los hijos de Dakota del Sur para padres con hijos que residen a más de 200 millas.
- ☐ Otro: _____

_____.

Con fecha este día _____ de _____ de 20____.

Jurado/declarado ante mí este día _____ de
_____ de 20____.

Escribano público/Secretaría del tribunal

Si es escribano, la comisión expira el:

(SELLO)

Firma

Nombre (en letra de imprenta): _____

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Número de teléfono: (____) _____

Estos formularios se proporcionan solo con fines informativos. Todos los formularios que se presentan o entregan ante la Secretaría deben estar en inglés.

ESTADO DE DAKOTA DEL SUR) TRIBUNAL DE CIRCUITO
SS
CONDADO DE _____) CIRCUITO JUDICIAL _____

_____, Demandante frente a _____, Demandado	EXPEDIENTE NÚM. _____ DECLARACIÓN JURADA DE ENVÍO POR CORREO
--	---

Yo, _____, bajo juramento, declaro que el _____
(Ingresar su nombre legal completo) (Fecha en la que envió la notificación)

Envíe la Notificación de mudanza de hijo(s) menor(es) al padre que no se traslada a la siguiente dirección:

(Nombre del otro padre)

(Dirección)

(Ciudad, estado y código postal)

Coloque copias auténticas y correctas en un sobre certificado, con el franqueo correspondiente, mediante el correo de los Estados Unidos a _____.
(Ciudad y estado desde donde se realiza el envío de los formularios)

Con fecha este día _____ de _____ de 20_____.

Jurado/declarado ante mí este día _____ de _____ de 20_____.

Escribano público/Secretaría del tribunal

Si es escribano, la comisión expira el:

(SELLO)

Firma
Nombre (en letra de imprenta): _____
Dirección: _____
Ciudad, estado y código postal: _____
Número de teléfono: (____) _____

Estos formularios se proporcionan solo con fines informativos. Todos los formularios que se presentan o entregan ante la Secretaría deben estar en inglés.

ESTADO DE DAKOTA DEL SUR) TRIBUNAL DE CIRCUITO
SS
CONDADO DE _____) CIRCUITO JUDICIAL _____

_____, Demandante frente a _____, Demandado	EXPEDIENTE _____ NÚM. _____ ADMISIÓN DE NOTIFICACIÓN DE AVISO DE REUBICACIÓN (ENTREGA EN MANO)
--	--

Yo, _____, admito haber recibido una copia de la Notificación
(Nombre de la parte que recibió la Notificación de mudanza)

para trasladar al/a los hijo(s) menor(es) en el asunto mencionado anteriormente mediante entrega en mano en: _____,
(Ciudad) (Condado) (Estado)

Esta Admisión se limita a acusar recibo de los documentos. No admito ni niego ninguna de las declaraciones que se indican en la Notificación de mudanza de hijo(s) menor(es) ni estoy dando mi consentimiento al traslado propuesto mediante la firma de este documento.

Con fecha este día _____ de _____ de 20____.

Jurado/declarado ante mí este día _____ de
_____ de 20____.

Escribano público/Secretaría del tribunal

Si es escribano, la comisión expira el:

(SELLO)

Firma del receptor

Nombre (en letra de imprenta): _____

Dirección: _____

Ciudad, estado y código postal: _____

Número de teléfono: (____) _____